



**AMERICANA**  
**POSGRADO**

# REQUISITOS PARA INICIAR EL PROCESO DE TITULACIÓN

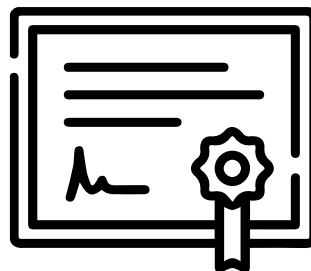
**#BE A MASTER**

Antes de iniciar su primera cita con el tutor es obligatorio que el estudiante se encuentre al día con sus obligaciones académicas, administrativas y reunir el 60% de los módulos aprobados.

## REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR



Una copia del Título de Grado, validado por el Rectorado (para egresados de la UNA y UCA), registrado por el MEC, legalizado por el MEC, autenticada por escribanía.

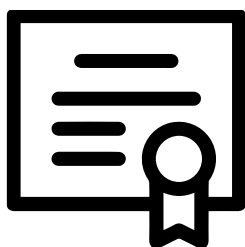


Una copia de certificado de estudios Rectorado (para egresados de la UNA y UCA), registrado por el MEC, legalizado por el MEC y autenticada por escribanía.

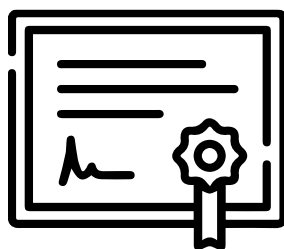


Dos fotocopias de cédula de identidad civil, autenticada por escribanía.

## EXTRANJEROS



Una copia del título de grado Legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores (Migraciones), apostillado, debe tener reconocimiento ante CONES, Registro MEC cuando no forma parte del MERCOSUR, legalizado por el MEC y autenticado por escribanía pública.



Una copia de certificado de estudios legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores (Migraciones), apostillado, legalizado por el MEC y autenticado por escribanía pública.



Dos copias del carnet de migración vigente, autenticadas por escribanía paraguaya. En caso de contar con cédula paraguaya no es necesario el carnet de migración.



Dos copias del documento de identidad, autenticadas por escribanía paraguaya.

# REFERENCIAS DE SELLOS QUE EL TITULO PODRIA TENER

## TÍTULOS Y CERTIFICADOS DE ESTUDIOS - LEGALIZADO RECTORADO UNA



## REGISTRO ANTERIOR MEC - TÍTULOS

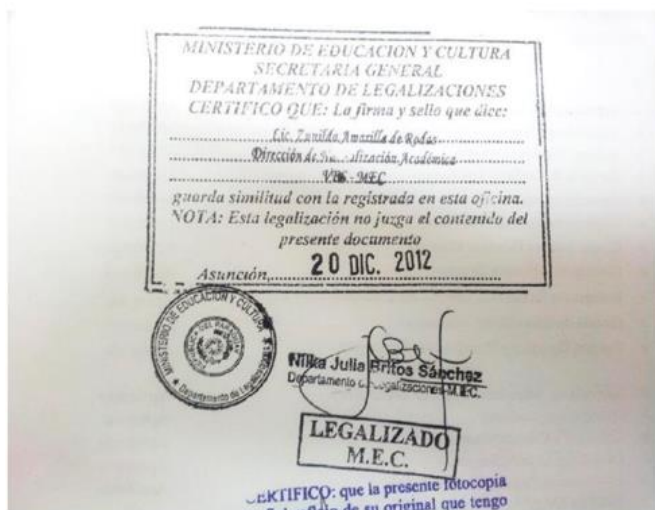


## REGISTRO ACTUAL MEC - TÍTULOS



# REFERENCIAS DE SELLOS QUE EL TITULO PODRIA TENER

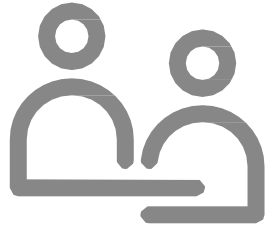
## TÍTULOS Y CERTIFICADOS DE ESTUDIOS - LEGALIZACIÓN ANTERIOR MEC



## PERÍODO ACADÉMICO

Desde el día en que concluyeron su programa (último día de clases con su grupo) tienen un plazo de 2 años para presentar el borrador final.

Vencido dicho plazo, deberán someterse al proceso de renovación de matrícula, abonando el arancel respectivo.



# TUTORÍAS

---

El estudiante elaborará un trabajo final con el acompañamiento de un tutor durante el proceso.

El trabajo final puede ser elaborado hasta entre dos personas del mismo programa/maestría.

## PASOS A SEGUIR

- El tutor lo selecciona el estudiante, pero entre una lista que le provee la UA, se contacta con algún tutor disponible y consulta si cuenta con horario para llevar la tutoría.
- Una vez confirmado disponibilidad, inicia los procesos de realización del Anteproyecto con el Tutor.
- Los formatos a utilizar son proveídos por Titulación.



# PRESENTACIÓN DE ANTEPROYECTO

- El tutor guiará al estudiante en la elaboración del anteproyecto y validará lo trabajado por los estudiantes mediante autorización vía email a Titulación.
- La presentación del anteproyecto se realizará de manera digital, acompañada de una nota de solicitud firmada por los estudiantes y el tutor.
- El anteproyecto será revisado por la Escuela de Posgrado, quién aprobará el anteproyecto, en un plazo de 30 días hábiles.

# RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN

- En el transcurso de 8 días -posteriores a la aprobación por parte de la Dirección de Posgrado- se emite la Resolución. Se les informará por correo electrónico la aprobación. En el mismo se establece el plazo que disponen para la finalización del proceso.
- Aprobado por Resolución el tema, podrán continuar con las tutorías.
- En caso que fenezca el plazo, el estudiante deberá solicitar una prórroga, o someterse al proceso de renovación de matrícula de acuerdo al arancelario vigente.



# **ENTREGA DE BORRADOR**

---

Titulación corroborará si el estudiante cumple con el 100% de los módulos aprobados para dar recepción al borrador final.

**APROBACIÓN DEL  
ANTEPROYECTO**



**ENTREGAR EL BORRADOR  
EN FORMATO DIGITAL POR  
CORREO CON AVAL (NOTA)  
DEL TUTOR**

El borrador es verificado por la Dirección de Posgrado en un plazo de 30 días hábiles, quien además someterá el trabajo a una prueba de plagio.





# DEFENSA

---

El estudiante es notificado de la fecha de defensa una vez que los miembros del tribunal seleccionado por la Dirección de Posgrado confirmen su asistencia.

La mesa examinadora del trabajo está constituida por 3 miembros, designados por la universidad. Los nombres de dichos docentes son incluidos en la notificación al estudiante.

El acto de defensa está compuesto por dos momentos:

- Presentación del trabajo: el estudiante tiene entre 20 a 25 minutos, en el caso de las maestrías para presentar el trabajo final.
- Preguntas: Los miembros realizarán preguntas sobre el trabajo al estudiante. No hay un límite de tiempo ni de preguntas.

La defensa, debe durar como máximo una hora.

## COMPOSICIÓN DE LA CALIFICACIÓN



- **95 a 100:** Summa Cum Laude
- **de 87 a 94:** Magna Cum Laude
- **de 79 a 86:** Cum Laude
- **de 70 a 78:** Aprobado
- **de 0 a 69:** Reprobado.

\* El estudiante debe lograr una calificación mínima de 70% para aprobar.



# NOSOTROS

## **Datos de contacto:**

[titulacion@americana.edu.py](mailto:titulacion@americana.edu.py)

## **Horario de atención:**

Lunes a viernes: 8:00 a 20:00 horas

Sábados: 9:00 a 12:00 horas

**AMERICANA**  
POSGRADO